

TIRO CON ARCO



TIRO CON ARCO

| Pruebas | | |
|----------------------|----------------------|--------------------------|
| Hombres (3) | Mujeres (3) | Mixto (2) |
| Recurvo Individual | Recurvo Individual | Equipos Mixtos Compuesto |
| Individual Compuesto | Individual Compuesto | Equipos Mixtos Recurvo |
| Equipo Recurvo | Equipo Recurvo | |

| Cuota | | | |
|--------------|---------------|---------------|-----------|
| | Clasificación | CON anfitrión | Total |
| Hombres | 40 | 2 | 42 |
| Mujeres | 40 | 2 | 42 |
| Total | 80 | 4 | 84 |

| Plaza por CON | |
|---------------|----------|
| Hombres | 4 |
| Mujeres | 4 |
| Total | 8 |

Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Sistema de Clasificación

Habrán 2 torneos de clasificación:

| Fecha | Competencia | Atletas clasificados |
|-------------------------|--|----------------------|
| 14-19 de Agosto de 2018 | Campeonato Panamericano | 62 |
| 02 – 09 de Abril 2019 | Segundo Torneo de Clasificación – Santiago Chile | 22 |

1. PARTICIPANTES

El total de participantes en los Juegos Panamericanos por categoría será el siguiente:

- Recurvo Femenino: 32 (8 equipos y 8 arqueras individuales)
- Recurvo Masculino: 32 (8 equipos y 8 arqueros individuales)
- Equipos Mixtos Recurvo: Participarán tantos equipos como países logren clasificar al menos un hombre y una mujer.
- Compuesto Femenino: 10 (solo individual) de 10 países diferentes
- Compuesto Masculino: 10 (solo individual) de 10 países diferentes.



- Equipos Mixtos Compuesto: Participarán tantos equipos como países logren clasificar al menos un hombre y una mujer. Se asegurará un mínimo de cinco equipos (incluyendo al país sede) en el Primer Clasificatorio.

2. NUMERO DE PARTICIPANTES POR PAIS

El número máximo de participantes que un país puede tener es ocho. Seis en recurvo, y dos en compuesto.

3. NUMERO DE EQUIPOS EN ARCO RECURVO

Hay un número máximo de equipos en cada categoría de arco recurvo: 8. Los ocho equipos deben haberse clasificado en alguno de los dos torneos clasificatorios. No será posible completar un equipo de tres con la clasificación de tres arqueros individuales, pues el número máximo de individuales que puede clasificar un país es dos.

4. PLAZAS PARA EL PAIS SEDE

Por su condición de país sede, Perú recibirá una plaza en cada una de las cuatro categorías individuales sin necesidad de clasificarse.

Para poder ganar hasta una plaza más individual en arco recurvo, y competir en los Juegos con dos deportistas en cada sexo en arco recurvo, Perú deberá ganar estas plazas en uno de los dos clasificatorios en igualdad de condiciones con el resto de los países miembros de World Archery Americas.

Para poder clasificar por equipos en arco recurvo, Perú debe obtener las plazas por equipos en uno de los dos torneos de clasificación, en igualdad de condiciones con el resto de los países miembros de la Confederación Panamericana de Tiro con Arco.

5. TORNEOS CLASIFICATORIOS

Habrán 2 torneos de clasificación:

1. Campeonato Panamericano, Medellín, Colombia, 14 al 19 de agosto de 2018
2. Segundo torneo de Clasificación, a celebrarse en Santiago Chile del 2 al 9 de abril del 2019.

6. PLAZAS A OTORGAR EN CADA TORNEO CLASIFICATORIO

Primer Clasificatorio: Campeonato Panamericano

- Recurvo Femenino (23 plazas)
 - Los seis primeros equipos de la Ronda Olímpica (18)
 - Los cuatro primeros lugares individuales en Ronda Olímpica Individual separada, de la que se excluyen a los países que ganaron las plazas por equipos. Estos cuatro individuales deben ser de cuatro países diferentes.

- Una plaza para Perú como país sede (1).
- Recurvo Masculino (23 plazas)
 - Los seis primeros equipos de la Ronda Olímpica (18)
 - Los cuatro primeros lugares individuales en Ronda Olímpica Individual separada, de la que se excluyen a los países que ganaron las plazas por equipos. Estos cuatro individuales deber ser de cuatro países diferentes.
 - Una plaza para Perú como país sede (1).
- Compuesto Femenino (8 plazas)
 - 4 mujeres de los primeros 4 equipos mixtos de la Ronda Olímpica (4).
 - 1 plaza para Perú como país sede (1).
 - Los tres primeros lugares individuales (1 por país) en Ronda Olímpica Individual separada, de la que se excluyen los que ganaron plazas por equipos mixtos y a Perú.
- Compuesto Masculino (8 plazas)
 - 4 hombres de los primeros 4 equipos mixtos de la Ronda Olímpica (4).
 - 1 plaza para Perú como país sede (1).
 - Los tres primeros lugares individuales (1 por país) en Ronda Olímpica Individual separada, de la que se excluyen los que ganaron plazas por equipos mixtos y a Perú.

Segundo Torneo Clasificatorio

- Recurvo Femenino (9 plazas)
 - 6 plazas correspondientes a los equipos que ocupen el primero y segundo lugar de la Ronda Olímpica excluyendo a los países que ya ganaron plazas por equipos en el Campeonato Panamericano.
 - 3 plazas individuales de una Ronda Olímpica individual especial para la clasificación panamericana en la que pueden participar solamente deportistas (hasta tres por país) de países que no hayan ganado plazas por equipos. El número de plazas a distribuir puede aumentar a 5 si los equipos que ganan las plazas en el segundo clasificatorio ya habían ganado una plaza individual en el Campeonato Panamericano. En este segundo clasificatorio ningún país puede ganar más de dos plazas en esta categoría. Los países que ganaron una plaza

individual en el primer clasificatorio pueden ganar una segunda plaza en este segundo clasificatorio. Los arqueros que ganaron plazas individuales para sus países en el primer clasificatorio no pueden entrar en el segundo clasificatorio.

- **Recurvo Masculino (9 plazas)**
 - 6 plazas correspondientes a los equipos que ocupen el primero y segundo lugar de la Ronda Olímpica excluyendo a los países que ya ganaron plazas por equipos en el Campeonato Panamericano.
 - 3 plazas individuales de una Ronda Olímpica individual especial para la clasificación panamericana en la que pueden participar solamente deportistas (hasta tres por país) de países que no hayan ganado plazas por equipos. El número de plazas a distribuir puede aumentar a 5 si los equipos que ganan la plaza en el segundo clasificatorio ya habían ganado una plaza individual en el Campeonato Panamericano. En este segundo clasificatorio ningún país puede ganar más de dos plazas en esta categoría. Los países que ganaron una plaza individual en el primer clasificatorio pueden ganar una segunda plaza en este segundo clasificatorio. Los arqueros que ganaron plazas individuales para sus países en el primer clasificatorio no pueden entrar en el segundo clasificatorio.
- **Compuesto Femenino (2 plazas)**
 - Los dos primeros lugares de una Ronda Olímpica Individual con participantes (hasta tres por país) de países que no hayan ganado plazas en esta categoría en el Primer Clasificatorio. Las dos plazas se otorgarán a deportistas de 2 países diferentes.
- **Compuesto Masculino (2 plazas)**
 - Los dos primeros lugares de una Ronda Olímpica Individual con participantes (hasta tres por país) de países que no hayan ganado plazas en esta categoría en el Primer Clasificatorio. Las dos plazas se otorgarán a deportistas de 2 países diferentes.

Confirmación de plazas

La WAA confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado antes del 15 de abril de 2019. Los CONs confirmarán a la WAA las plazas que utilizarán antes del 25 de abril de 2019.

Reasignación de plazas no utilizadas

En caso necesario, la WAA reasignará las plazas no utilizadas a los países cuyos deportistas hayan quedado ordenados en una lista de suplentes luego del segundo torneo de clasificación. Esta reasignación se hará antes del 1 de mayo de 2019



Los CONs que reciben las plazas reasignadas deberán confirmar a la WAA su aceptación de las mismas. Este proceso se finalizará antes del 10 de mayo de 2019.

| Cronograma | |
|-------------------------|--|
| Fecha | Evento Clave |
| 14-19 de Agosto de 2018 | Campeonato Panamericano |
| 02 – 09 de Abril 2019 | Segundo Torneo de Clasificación – Santiago, Chile. |
| 15 de abril de 2019 | La WAA confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan clasificado |
| 25 de abril del 2019 | Los CONs confirmarán a la WAA las plazas que utilizarán. |
| 26 de abril 2019 | Fecha límite de inscripción numérica de Lima2019. |
| 1 de mayo del 2019 | En caso necesario la WAA reasignará las plazas. |
| 10 de mayo de 2019 | Los CONs que reciben las plazas reasignadas deberán confirmar a la WAA su aceptación |
| 26 de junio 2019 | Fecha límite de inscripción nominal de Lima2019. |